

Atención a migrantes no debe militarizarse

Llamado del CDH UCAB a entidades de Brasil

El Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello (CDH UCAB) manifiesta su preocupación ante la creciente militarización de la respuesta de las autoridades de Brasil al flujo migratorio venezolano.

El CDH UCAB valora favorablemente los esfuerzos de las autoridades de Brasil para brindar acogida a los venezolanos que ingresan a ese país por la frontera del estado de Roraima huyendo de la crisis humanitaria y de derechos humanos, y entiende la complejidad de una situación que, lejos de reducirse, se está incrementando. Sin embargo, considera inadecuado que la secretaría ejecutiva del Comité Federal de las actividades de emergencia esté en manos del Ministerio de la Defensa¹, ya que es internacionalmente reconocido que los militares no poseen la formación ni la experiencia necesarias para atender asuntos humanitarios, los cuales, por su naturaleza, deben tener un enfoque de protección que es ajeno a la lógica militar.

Cabe destacar que el CDH UCAB ha sido crítico de la militarización de diversas políticas públicas en Venezuela, especialmente en materia de seguridad ciudadana. La presencia militar en casi todas las esferas de la vida en Venezuela, sin subordinación a las autoridades civiles, ha exacerbado el comportamiento autoritario del Estado, contribuyendo a crear las condiciones que hoy conducen a los venezolanos a abandonar su país. Por este motivo, sería un contrasentido que la respuesta a la crisis migratoria se desarrolle desde una óptica de militarización.

El flujo migratorio de venezolanos hacia Roraima sobrepasa actualmente las 800 personas por día, situación que presenta importantes retos logísticos para las autoridades de Brasil, así como para las agencias internacionales que tienen mandato en temas de movilidad humana. Sin duda, la experiencia del componente militar en el apoyo logístico debe ser aprovechada para hacer frente a este reto, pero siempre subordinada a la autoridad civil y siguiendo los lineamientos de las agencias internacionales con mandato en la materia.

En ese mismo orden de ideas, el CDH UCAB también hace un llamado a la representación de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Brasil para que, tomando en cuenta la experiencia internacional de la agencia en este campo, estimule el

¹ Presidência da República. Casa Civil. Subchefia para Assuntos Jurídicos. Decreto nº 9.286, de 15 de febrero de 2018. En: http://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2015-2018/2018/decreto/D9286.htm

liderazgo civil de la atención a la crisis migratoria y evite reforzar la militarización de las operaciones.

Como lo han señalado organizaciones expertas en Brasil: *“Las normas de migración no sostienen la idea de que el Ministerio de Defensa debe liderar la gestión de la afluencia de refugiados y migrantes. Esta función tiene más relación con los ministerios de Justicia, Desarrollo Social y Salud”*².

Por otra parte, más allá de las medidas inmediatas para hacer frente a una situación migratoria inesperada, es necesario que se comiencen a establecer espacios de diálogo y coordinación con las organizaciones de la sociedad civil con experiencia en la materia, a fin de avanzar en el diseño de soluciones duraderas desde una perspectiva de protección y con enfoque de derechos. De nuevo, la interlocución al respecto debe ser facilitada y dirigida por autoridades civiles.

Desde su creación hace 18 años, el CDH UCAB ha tenido los derechos de los refugiados entre sus líneas de trabajo, y a partir de 2011 se incorporó el tema de los derechos de trabajadores migrantes y sus familias. Las actividades en este campo incluyen: asistencia jurídica integral a solicitantes de refugio y a migrantes, campañas de sensibilización, documentación de casos e investigación de situaciones, diseño de programas de formación presenciales y a distancia sobre derechos de refugiados y migrantes, denuncia e incidencia internacional.

Caracas, 18 de abril de 2018

² A militarização da acolhida humanitária no Brasil é um erro: <https://www.nexojournal.com.br/ensaio/2018/A-militariza%C3%A7%C3%A3o-da-acolhida-humanit%C3%A1ria-no-Brasil-%C3%A9-um-erro>